

CEDHJ INICIA INVESTIGACIÓN EN EL CASO DE  
MENOR ASESINADO EN TLAQUEPAQUE

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) inició el acta de investigación 146/04, por posibles negligencias u omisiones de servidores públicos que resulten responsables en el caso del menor asesinado y enterrado por su padrastro. Según refieren las notas periodísticas el infante habría estado bajo la custodia del estado por violencia intrafamiliar.

Dicha investigación se inició a raíz de las notas periodísticas aparecidas el día de ayer en diferentes medios de comunicación. El cuarto visitador David Alberto Lozoya Assad, dio a conocer que el día de hoy se giraron oficios al Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Familia y a la Directora del DIF Tlaquepaque, para solicitar informes, el expediente del menor y toda la información que se tenga al respecto.

Será hasta el próximo lunes cuando venza el plazo para que los funcionarios citados entreguen la información solicitada por este organismo.